

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUEZ SEXTO CIVIL MUNICIPAL
TRASLADOS

[HAGA CLICK AQUI PARA VER LOS TRASLADOS DE ESTE LISTADO](#)

TRASLADO No. TRASLADOS ELECTRONICOS No. 2

Fecha del Traslado: 30/07/2020

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300620160099800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA MARILIS OSPINA PABA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA		Traslado Art. 110 C.G.P. LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	29/07/2020	30/07/2020	03/08/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART.108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 30/07/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M .



SANDRA VIVIANA SALINAS MONCADA
SECRETARIO